

**SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA.
LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 01 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas Quito, en las calles Jacinto Moran N67-52 Y David Ledesma, siendo las 15:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.**, con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la **COMPAÑIA SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.**

Por encontrarse presente el 100% del capital de la **COMPAÑIA** sociedad anónima **SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.** Se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES 2017.

Preside la Junta el sr ALQUINGA GUNSHA SEGUNDO EDUARDO, y actúa como Secretario ad-hoc la señorita RIVADENEIRA CALDERON CARLA ESTEFANI.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del periodo fiscal 2017. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **SEPROVIP SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.** Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 17h30.

Atentamente.-



RIVADENEIRA CALDERON CARLA ESTEFANI
SECRETARIO AD-HOC